



República de Colombia  
Rama Judicial

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA**

Magistrada: Yenitza Mariana López Blanco

Arauca, once (11) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Radicado No. : 81001 2339 000 2018 00015 00  
Demandante : Jaime Efraín Plazas Lomonaco y otros  
Demandado : Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional y otro  
Medio de control : Reparación directa  
Providencia : Auto que aplaza audiencia inicial

Visto el informe secretarial que antecede, el Despacho advierte que se hace necesario aplazar la audiencia inicial prevista. En consecuencia fijará como nueva fecha y hora para su realización, el veintitrés (23) de octubre de dos mil dieciocho (2018), a las tres y cuarenta de la tarde (3:40 p.m.).

**RESUELVE**

**PRIMERO. APLAZAR** la audiencia inicial prevista, y fijar como nueva fecha y hora para su celebración, el veintitrés (23) de octubre de dos mil dieciocho (2018), a las tres y cuarenta de la tarde (3:40 p.m.), en la Sala de Audiencias del Tribunal Administrativo de Arauca.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**YENITZA MARIANA LÓPEZ BLANCO**  
Magistrada